

SC/EJ/CONVOCATORIA/016/2026

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo a través de la Secretaría de Cultura con fundamento en el artículo 32 en sus fracciones IV, VI, X, XI, XXVI, XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, y los artículos 5, 6, 15, 16, 17, 18 y 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, en correlación con los numerales 1.2 y 1.2.5 del Manual de Organización de la Secretaría de Cultura, además de los artículos 5, 9, 11, 14, 15 y 30 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo

Convoca a

Artistas del grabado del estado de Michoacán a participar con 1 obra original para integrar la carpeta gráfica **“Comunalidad, Territorio y Autonomía Indígena”**. Esta iniciativa busca visibilizar a través del arte, obras que reflejen cómo la comunalidad se expresa en la vida cotidiana, cómo el territorio constituye la base material y espiritual de los pueblos originarios, y cómo la autonomía se construye desde la organización colectiva, la memoria y la defensa de la identidad cultural, conforme a las siguientes:

Bases

1. Podrán participar artistas del grabado del estado de Michoacán. Las personas que tengan el interés de participar deberán llenar el siguiente formulario <https://forms.gle/e8R4aRHgGzEFWHMB8> a más tardar el 31 de julio de 2026 a las 18:00 horas (máximo 40 participantes), en caso de llegar a la meta antes de la fecha estipulada, se notificará a través de la página de la Secretaría de Cultura y del Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro.
2. Cada participante podrá presentar 1 obra gráfica original producida e impresa en el Taller de Formación y Producción Gráfica del Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro.
3. Las obras deberán expresar la mirada artística de la persona creadora sobre la Comunalidad, Territorio y Autonomía Indígena.
4. Únicamente se aceptarán obras a 1 tinta, exclusivamente en color negro.
5. Las obras deberán imprimirse en el Taller de Formación y Producción Gráfica del Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro y realizadas mediante las técnicas de xilografía, linoleografía y litografía.

SC/EJ/CONVOCATORIA/016/2026

6. El Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro proporcionará a cada participante lo siguiente:
 - Materiales para su realización de acuerdo a la técnica que se elija (1 piedra litográfica, linóleo y MDF).
 - Papel de algodón blanco de 350gr, de 26.5 x 39 cm.
 - Tinta negra.
 - Asistencia técnica y servicio de impresión en el Taller de Formación y Producción Gráfica del Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro.
7. Las medidas de la placa de la obra participante deberán ser 20 x 30 cm en formato vertical, a imprimirse sobre papel de algodón blanco de 350gr, de 26.5 x 39 cm.
8. Los turnos para la impresión de las obras se acordarán con el encargado del Taller de Formación y Producción Gráfica del Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro.
9. Las obras terminadas se recibirán del 09 al 14 de noviembre de 2026 en un horario de 10:00 a 18:00 horas de martes a sábado en Enseñanza esq. Alcantarilla, Col. Centro, C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán. Las obras que no cumplan con los requisitos en la presente convocatoria no serán admitidas. Después de la hora señalada no se recibirán obras.
10. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de la cesión de derechos de reproducción parcial o total por cualquier medio de la obra participante, así como la permanencia de la placa original en el Taller de Formación y Producción Gráfica del Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro por un plazo de 1 año, para la elaboración de material didáctico, educativo y de difusión por parte de la Secretaría de Cultura de Michoacán y el Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro.
11. Se imprimirán 12 tantos por artista, de los cuales: 6 tantos deberán entregarse como donativo en especie al Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro, 5 serán propiedad de la persona creadora y 1 se quedará en el acervo como prueba de taller. De los 6 tantos, 1 se enmarcará para exhibirse en una exposición en el Centro Cultural y los 5 restantes podrán ser utilizados para fines de comercialización cultural, destinándose lo recaudado al reabastecimiento de materiales para el Taller de Formación y Producción Gráfica del Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro.

SC/EJ/CONVOCATORIA/016/2026

12. Todas las obras participantes integrarán la exposición colectiva **“Comunalidad, Territorio y Autonomía Indígena”**. que estará en el Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro y se inaugurará en el mes de diciembre de 2026.
13. Al término de la vigencia de la exposición en el Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro la carpeta gráfica quedará a la disposición de comunidades, escuelas y centros culturales que cuenten con un espacio adecuado para su montaje y exhibición, deberán solicitar el préstamo temporal de la carpeta gráfica y seguir el procedimiento que el Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro establezca.
14. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria, serán atendidas por el área de la Dirección del Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita de Pátzcuaro.
15. La presente convocatoria tendrá vigencia desde la fecha de su publicación y hasta el 31 de julio de 2026 a las 18:00 horas.